COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

DECLARACIÓN JURADA.

ID.: 405.377.

Al Director Nacional de Contrataciones Públicas **ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**.
De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3°. Del plazo para formular protestas y la emisión del Código de Contratación (CC), inc. "a" de la **RESOLUCIÓN DNCP N° 3893/20.**
Yo, **Cap C DEM HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ**, Jefe de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES PUBLICAS N° 3 de la ARMADA PARAGUAYA**, declaro bajo fe de Juramento la exclusiva responsabilidad por la firma del **Contrato N° 24** del presente ejercicio fiscal 2022, Correspondiente a la LCO **N° 04/2022** para la "**ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS 2022**", antes del plazo establecido en la Ley 2051/03 " De Contrataciones Públicas", el motivo cual se realizó la suscripción del Contrato antes del tiempo establecido, obedece a que las Instituciones no cuentan actualmente con contrato suscripto vigente para el presente año fiscal, y se necesita del servicio de seguro de la flota de vehículos que cuenta la Armada Paraguaya, ya que cumplen la tarea diaria de patrullas terrestres y transporte del personal al norte del país.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM – Jefe de la UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 18 de abril de 2022.

NOTA Nº 169/2022
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia del proceso de la **LCO N° 04/2022 ID N° 405.377** para la **"ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS 2022"** Solicitando la Publicación de la Adjudicación de la Segunda Etapa.

Cabe mencionar que este proceso fue adjudicado inicialmente mediante Resolución N°18/22 de fecha 25 de marzo del corriente y su rectificación Resolución N° 19/22 de fecha 30 de marzo, la cual modifica el monto adjudicado del proceso de Gs. 248.232.457 pasando a ser Gs. 251.076.457., la misma fue remitida al correo mesadeentrada@dncp.gov.py y recibido por el Señor Daniel Díaz, con número de expediente 2249 de fecha 07 de abril del 2022, para su proceso, esperando así la actualización del monto en el SICP.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle y desearle éxitos en sus delicadas funciones.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM – Jefe de la UOC Nº 3